UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Odontología

Traslado de Expedientes: NO SE ABRE PLAZO DE SOLICITUD

02/07/2025



Debido a que todas las plazas en procedimiento de Traslado de Expediente para la titulación de Grado en Odontología ofertadas para el curso académico 2025-2026 se han cubierto en la primera convocatoria (del 1 al 30 de abril de 20205), NO SE ABRE EL PLAZO DE SOLICITUDES en la segunda convocatoria (del 1 al 7 de julio de 2025).

Por lo anterior, solicitamos que no presenten solicitudes para este procedimiento a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada.

Disculpen las molestias!

Copyright© 2026 Universidad de Granada